

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE PROAZA

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2021. Ref. A-1/2021.

Anuncio

Cumplidos los trámites legales, el Ayuntamiento ha aprobado definitivamente el Presupuesto General para el ejercicio 2021, cuyo texto resumido es el siguiente:

Estado de gastos

Capítulo 1	Gastos de personal	444.161,00 €
Capítulo 2	Gastos de B.C. Servicios	330.503,00 €
Capítulo 3	Gastos Financieros.	2.150,00 €
Capítulo 4	Transferencias Corrientes.	22.850,00 €
Capítulo 5	Fondo de Contingencia	€
Capítulo 6	Inversiones Reales	52.950,00 €
Capítulo 7	Transferencias de Capital.	- €
Capítulo 8	Activos Financieros	- €
Capítulo 9.	Pasivos financieros.	- €
Suma total del estado de gastos		852.614,00 €

Estado de ingresos

Capítulo 1	Impuestos directos.	204.700,00 €
Capítulo 2	Impuestos indirectos.	10.000,00 €
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos.	125.959,00 €
Capítulo 4	Transferencias corrientes.	466.920,00 €
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales.	45.030,00 €
Capítulo 6	Enajenación inversiones reales.	€
Capítulo 7	Transferencias de capital.	5,00 €
Capítulo 8	Activos financieros	€
Capítulo 9	Pasivos financieros.	- €
Suma total del estado de ingresos		852.614,00 €

Estado de gastos por programas

Área de Gasto 1	Servicios Públicos Básicos	207.651,00 €
Área de Gasto 2	Actuaciones de Protección y Promoción Social	174.868,00 €
Área de Gasto 3	Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente	72.400,00 €
Área de Gasto 4	Actuaciones de Carácter Económico	44.804,00 €
		- €
		- €
		- €
Área de Gasto 9	Actuaciones de Carácter General	350.741,00 €
Área de Gasto 0	Deuda pública	2.150,00 €
Suma total de gastos por programas		852.614,00 €



Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo, 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante esta jurisdicción, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Proaza, a 26 de enero de 2021.—El Alcalde-Presidente.—Cód. 2021-00733.

Anexo III

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2021

PLANTILLA

1. Funcionarios de carrera.

Con habilitación nacional Secretario-Interventor. Grupo A1/A2.	1
Escala de Administración Especial Subescala: Técnica. Arquitecto Técnico. Grupo A2.	1 (Vacante)

2. Personal laboral fijo o indefinido.

Trabajador social	1
Oficial Primera	1
Oficial Primera conductor de camión	1 (Vacante)
Auxiliar administrativo	1
Auxiliar de Ayuda a domicilio	2
Limpiadora (Tiempo parcial)	1

3. Personal laboral temporal.

Agente de Empleo y Desarrollo Local	1
Técnico de CDTL	1
Oficial Primera conductor de camión (interino)	1
Geógrafo (Contrato en prácticas)	1
Peones (Plan Local de Empleo 2020/2021)	3
Alumnos trabajadores Taller de Empleo "Entornos naturales de Proaza III"	-
Director-Maestro Taller de Empleo "Entornos naturales de Proaza III"	-
Monitor Taller de Empleo "Entornos naturales de Proaza II"	-
Limpiadora a tiempo parcial (refuerzo sanitario en el colegio público)	1